

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017

Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 1 de 2

Firma:

A QUIEN SUSCRIBA	LES DE RIESGO, PAR			421 F	AUTORIZACE
Yo/nosotros:		TA DE INSTRUCCIO			
do(s) como aparece al pie de CLINICA EMMNAUEL y/o a REHABILITACION Y HAI	al Instituto nacio	NAL DE DEMENCIA	S EMANUEL S.A.S.,	V/O EMMANUEL INS	cantidad de:
capital:				.011	Por
intereses de plazo:				AND BARNESS AND AN	Por
intereses de mora: a la máx otros gastos:	ma autorizada por las	autoridades monetar	as:	is added only of the built	Por
obligamos a pagar dicha sum al tenedor de este pagare, e	a de dinero al acreedor I día	en sus oficinas de Bo	gotá D.C., en la Carre del año	era 22 no. 142-63, o el SEGUI	n su orden, o
por las autoridades monetaria gastos y costos que por dicha de la fecha de la respectiva de intereses a la máxima tasa fija prejudicial, se establecen en impuestos que causen este pa llenado por CONSORCIO CEMMANUEL INSTITUTO DI en documento a parte hemos comercio. Firma(s): pagaré será llenado por	cobranza se ocasionen, emanda judicial, sobre le da para la mora. QUIN un 20% sobre el valor garé, quedado al acree LINICA EMMNAUEL E REHABILITACION Y impartido para tal efectorista.	así como el valor del os intereses pendiente TO: los honorarios de de la obligación más dor facultando para pay/o al INSTITUTO HABILITACION INCTO, de conformidad o y/o	impuesto de timbre, ses, debidos con un año abogado, en caso de sus accesorios. SEXT agarlos por mi cuenta en NACIONAL DE DEN FANTIL S.A.S de como lo dispuesto en el como de la	i hay lugar de él. CUA de anterioridad o más arreglo directo o de pa O: que serán de nues si fuere necesario. Este MENCIAS EMANUEL nformidad con las instrartículo 622, inciso 2 de	RTO: a partir s, pagaremos go a la etapa stro cargo los e pagaré será S.A.S., y/o ucciones que del código de
CARTA I	DE INSTRUCCIONES	PARA LLENAR PAGA	ARE CON ESPACIOS		tal form
Nosotros,	et de viellerefe y e nitr	s dua elekten fundon	mus enticades oublic	h. La Averendia Marie	SUPER
dentificado(s) como aparece MACIONAL DE DEMENCIA INFANTIL S.A.S para flenar in nemos suscrito a favor de Ci S.A.S., y/o EMMANUEL INS nstrucciones: I.El valor del capital será la su adscritos a la institución, me moderadores y demás gastos y/o al INSTITUTO NACION HABILITACION INFANTII quien ingreso con fecha	S EMANUEL S.A.S., os espacios en bianco de LINICA EMMNAUEL (STITUTO DE REHABIE ma total que por hospitadicamentos, daños oca que se haya incurrido IAL DE DEMENCIAS I S.A.S; del paciente	y/o EMMANUEL IN lel pagare distinguido CONSORCIO y/o al LITACION Y HABILI talización, consulta pricasionados a la institu por concepto de la pe EMANUEL S.A.S., y/	STITUTO DE REHA con el No. INSTITUTO NACIO ITACION INFANTIL pritaria y hospital día, ción (bienes muebles rmanencia en el COI o EMMANUEL INST	NAL DE DEMENCIAS S.A.S conforme con la servicios prestados por s e inmuebles), copad NSORCIO CLINICA I	ILITACION e en la fecha E EMANUEL as siguientes r los médicos gos y cuotas EMMNAUEL ITACION Y
Intereses de plazo:			ers and Vilhabina	lenor no permite a (la	autorización an
Intereses de mora a la má					
Así mismo me (nos) obligo (ob pagare será llenado de acuer pancelada en su totalidad, o p	do con estas instruccio	ones si al momento	oioca lob chiles el ob	nto un nombrado la c	Hones
irma paciente:	REDGKOO a Cabakdad, La	Nombre d	el naciente;	intellicaciones.	aicances y sus
C.C.:		deNombre d	or pacienter		
Firma responsable:					nbres
Nombre del responsable: 1000 2000.		tiene			:
	0 0	de			THE STATE OF



FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Orig	inal:	29	/06/	/20	17
	A colored waves				

Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 2 de 2

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Cedula de ciudadanía:	:lefiga:
Estado Civil:	nteresest de plazo:
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente	ntereses de mora: a la máxima autorizada por las autoridades monetarias:
	tros gestos a pagas diche suma de dinero al acroscim se sus diches de social
Dirección: 100MU032 olis isb	t tenedor de este pagare, el día de de
reléfono(s): Us smixim so sest el a sortotamen es avistri	artir de esta facha, sobre las coligadades madhas y los cestos padaremos
rabajador independiente (profesión u oficio):	or las autorid ades monconas, i caledara que en las de como judiciel o en lastos y costos due por olejas entrebitas en essen estigado domo al un conditione
Negation.	A section of the second section of the second section and the second section and the second section of the second section sect
Felefono(s):	atereses a la maxima tera fisca pare la moto. O trivit O: jos tenorarios de ate vejudicial, se <u>establecea en servicio de ate</u>
tal forma que éstas presenten una información deudor después de haber cruzado y procesado o C. Enviar la información mencionada a las cent	gaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como diversos datos útiles para obtener una información significativa. crales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la
 puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego si D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las o necesario señalado en sus reglamentos la información de rie E. Suministrar a las centrales de información de rie 	centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo nación indicada en los literales B. y E. de esta cláusula.
puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego si D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las o necesario señalado en sus reglamentos la inform E. Suministrar a las centrales de información de rie	uministrarla a dichas centrales. centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo nación indicada en los literales B. y E. de esta cláusula. esgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a neral socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros
puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego si D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las o necesario señalado en sus reglamentos la inform E. Suministrar a las centrales de información de rie mis relaciones comerciales, financieras y en ge públicos, bases de datos públicas o documentos ca autorización anterior no me impedirá ejercer mi derece veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no vera que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tan	centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo nación Indicada en los literales B. y E. de esta cláusula. esgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a neral socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos. cho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación apoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, no crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.
puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego si D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las o necesario señalado en sus reglamentos la informa. E. Suministrar a las centrales de información de riemis relaciones comerciales, financieras y en ge públicos, bases de datos públicas o documentos de autorización anterior no me impedirá ejercer mi dereveras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no va que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tanta quando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempe da autorización anterior no permite a (la entidad) y a las concederados diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederados diferentes el cumplimiento de mis deberes constitucion natemáticos, conclusiones de ellas.	centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo nación Indicada en los literales B. y E. de esta cláusula. esgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a neral socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos. cho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación apoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, fio crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición. entrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para erme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas ales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos
puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego si D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las o necesario señalado en sus reglamentos la inform E. Suministrar a las centrales de información de riem mis relaciones comerciales, financieras y en ge públicos, bases de datos públicas o documentos de autorización anterior no me impedirá ejercer mi dereveras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tanta quando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempe da autorización anterior no permite a (la entidad) y a las coines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concede competentes el cumplimiento de mis deberes constitucion natemáticos, conclusiones de ellas.	centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo nación Indicada en los literales B. y E. de esta cláusula. esgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a neral socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos. cho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación apoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, mo crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición. entrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para terme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas ales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos a cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo
puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego si D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las o necesario señalado en sus reglamentos la inform E. Suministrar a las centrales de información de riemis relaciones comerciales, financieras y en ge públicos, bases de datos públicas o documentos de autorización anterior no me impedirá ejercer mi dereveras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tanta cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempe da autorización anterior no permite a (la entidad) y a las coines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concede competentes el cumplimiento de mis deberes constitucion natemáticos, conclusiones de ellas.	centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo nación Indicada en los literales B. y E. de esta cláusula. esgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a neral socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos. cho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación apoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, mo crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición. entrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para terme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas ales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos a cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo